Susorición.

En la capital.	4'50 ptas	trimestre
Id. fuera de la capital. .	5 id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25 id.	
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 7 de Febrero de 1891 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.306

NUESTRA CONDICIÓN.

Verdades dice con plausible valentía el órgano del señor Ruiz Zorrilla *El País*, al confesar la verdadera significación de la mayoría del cuerpo electoral y el verdadero mérito de las victorias que se atribuyen algunos de los suyos, es decir, de los republicanos.

Dejémoslo hablar:

Se ha demostrado tambien, que lo difícil para un Gobierno es dejarse vencer. Aun cuando se propusiese ser vencido, no lo lograría.

Mayorías y minorías son obra de sus manos. Y, caso extraño: más trabajo le cuesta hacer la minoría que la mayoría. El cuerpo electoral, en la representacion de sus directores, resiste heróicamente las imposiciones del Gobierno cuando se trata de recomendar á un candidato de las oposiciones.

El Sr. Silvela sabe bien lo que le ha costado evitar la derrota del insigne orador Castelar, y robustecer con numerosos votos las candidaturas de otros personajes fusionistas.

Hace pocas semanas, el Gobierno, vencedor en las elecciones provinciales, se sentía débil no obstante su victoria, y los fusionistas se las prometían muy felices en las de diputados á Córtes. La insolencia del fusionismo llegaba hasta asegurar que su candidatura total triunfaría en Madrid, quedando á los conservadores los puestos de las minorías.

Es más: los conservadores, de buena fé y con humildad suma y no afectada, llegaron á confesar á la misma regente que serían vencidos en Madrid.

¿Qué ha pasado desde las elecciones provinciales hasta anteayer, para que los conservadores hayan vencido á los que se imaginaban omnipotentes?

Abusos, los ha habido, como siempre; pero la causa de la victoria del Gobierno debe buscarse, más que nada, en esa tendencia femenina de la opinion electoral á dejarse vencer por quien manda, sin necesidad de que la violenten.

No se ofendan los dignos candidatos republicanos, triunfantes merced al enérgico apoyo de los electores; pero debemos asegurarles á algunos, que vencieron porque el Gobierno lo quiso; porque conviene á su política que estén en el Parlamento los hombres más caracterizados del republicanismo, y á todos que si el Gobierno se hubiese propuesto derrotarlos, no habrían llegado á las Córtes.

Hay excepciones á esta regla en alguno que otro distrito, donde la opinion republicana es incontrastable y donde el Gobierno no ha querido extremar sus procedimientos.

Aquí se ha dado ya el caso de que los Gobiernos hagan pié forzado de todas las Cámaras, el que vayan á ellas los ex-ministros de todos los partidos que, tengan ó no votos, pueden considerar asegurada se eleccion.

De todo ello resulta, que nuestro sistema parlamentario es una gran farsa, contra la cual son impotentes todos los esfuerzos del cuerpo electoral.

Sólo encontramos una contradicion en lo que antecede y es, que si el cuerpo electoral sigue siempre al que manda hasta el punto de ser más difícil á un gobierno el perder que el ganar unas elecciones, no es posible que el sistema parlamentario sea una farsa, porque en todo caso la farsa será el sufragio y el farsante el cuerpo electoral.

Esto es lo que se deduce de cuanto el apreciable compañero consigna en su artículo que tanto ha escocido á los homónimos comprendidos en las farsas de las componendas.

Lo que nos extraña es que eso estrañe á *El País*, cuando ha ocurrido siempre. Nosotros recordamos unas célebres eleccciones habidas en este distrito en tiempo de la república, y sucedió que el Candidato que obtuvo gran mayoría de votos resultó con una minoría insignificante que exaltó á los federales y regocijó á los castelaristas, lo cual significa que, como dice el refrán, en todas partes cuecen habas y en la mia á calderadas.» Ahora, en las elecciones de hace siete dias, cada quisque ha hecho lo que ha podido lo mismo republicanos que monárquicos, porque eso sí, todos queremos aparecer puritanos, todos nos mostramos enfadados cuando somos los paganos y, en cambio, cuando podemos hacemos lo que todo hijo de vecino, procurar ganar engañando al incauto que cree en promesas y puritanismos, y desarrollando la farsa en la que ya creen muy pocos. Ya vé *El País* si procuramos ser como él francos contándonos en el número, peso y medida, no obstante la repugnancia que todo eso nos inspira y la repulsión que nos produce.

Y no hay que decir nada del pueblo ese impresionable é inconstante, porque antigua y modernamente la veleidad fué su flaco. Cuando recibió á Jesús, el hombre más justo del mundo, con vítores, palmas y hurras el domingo de ramos y pedía su crucificción á los tres dias, bien podemos no asombrarnos de que unas veces exalte á Boulanger y lo olvide al poco tiempo, de que apedree á Ruiz Zorrilla y lo vote ahora, de que reciba á Sagasta arrastrando su coche y lo derrote al mes de fecha, y de que se entusiasme al nombre de Riego y de Espartero para ver luego impasible la muerte del primero y el ostracismo forzoso del segundo.

Y el mal no tiene remedio ni tendrá; podrá aminorarse, pero no desaparecerá porque aquí somos todos cómo aquellos de Barcelona que insurreccionaron las tropas gritando ¡fuera galones! y los que así gritaban no encontraron luego bastante tela en las mangas de sus uniformes en donde coser los galones que compraban para pasar por generales y príncipes de la milicia.

Lo que sucede es, que nos creemos que nadie se acuerda de la historia y no tenemos presente que, el que más y el que menos, lleva la viga en su ojo y moteja al vecino porque lleva una paja.

Es nuestra condición.

Curación de la tuberculosis.

Tratamiento racional y de resultados prácticos garantidos desde 1882.

II.

En uno de los capítulos del artículo que publicamos en enero último, contraimos el compromiso ante nuestros lectores de ocuparnos de nuestro tratamiento particular para la eficaz curación de la tuberculosis. Eso es, pues, lo que nos proponemos cumplir y desarrollar en el presente capítulo, demostrando que la curación de la tuberculosis de la piel es una verdad y se practica en España desde el año 1882, tanto si la lesión ha sido incipiente, como crónica y aunque en este último caso haya interesado la ósea.

Nuestro tratamiento es de fácil aplicación y, sobre todo, no tiene en sus preparados ninguna sal mercurial ni producto alguno que pueda perjudicar la salud del paciente, conforme podemos demostrarlo y á más se puede ensayar sin recurrir á su análisis, dando grandes dósis á cualquier animal que se tenga por conveniente. Probada la inmunidad de nuestro procedimiento, creemos que la ciencia médica aceptará nuestro ofrecimiento de hacer experiencias del mismo, seguríssimos que ante los maravillosos resultados prácticos, en cuantos casos tengan por conveniente ensayarlo, convendrán en que efectivamente la gloria de curar una enfermedad tan grave corresponde á España.

Sentado que nuestro tratamiento para curar la tuberculosis de la piel es sumamente inofensivo y que en cuantos casos se ponga en práctica, por desesperados que sean, su buen éxito coronará siempre la eficacia de su acción terapéutica, nos permitimos dar la fórmula que empleamos, la cual con fecha 20 de enero próximo pasado y ante eminentes médicos, se puso de nuevo en práctica en una niña de edad 14 años, llamada Maria Solé, habitante en Barcelona y domiciliada en la calle de la Riereta, número 9, entresuelo, quien hará unos nueve años que salió del Hospital de Santa Cruz, diagnostizada de padecer una tuberculosis cuya lesión le afectaba la ósea de la mandíbula inferior del lado derecho, la cual está completamente ulcerada y cariada saliéndole á la superficie una muela; con más dos úlceras en la espina dorsal y siete en la parte exterior del brazo izquierdo.

Verdaderamente es un caso típico, clasificado como incurable por cuantas eminencias médicas lo han examinado y á pesar de tan pésimo diagnóstico, estamos completamente tranquilos y seguros de que ante nuestro tratamiento, cederá una lesión tan grave y su curación no se demorará más de cuatre meses por más que la estación rigurosa en que nos hallamos, no nos favorezca para acelerar su pronta curación.

El tratamiento que empleamos es según sigue:

Píldoras anti-tuberculosas, basadas en principios vegetales, animales y minerales, completamente inofensivos; y en los cuales fundamos la acción terapéutica para curar la tuberculosis, ya sea la lesión producida por una causa interna ó bien por vicio local.

Pomada anti-tubercolosa, que para nosotros no tiene más acción que facilitar la cicatrización de la úlcera, la cual lavamos al cambiar el parche, con una solución de ácido fénico ó bien de ácido bórico.

Como generalmente los que padecen de afecciones tuberculosas son anémicos y por lo mismo están empobrecidos de sangre, además de una buena alimentación, se hace preciso el uso de tónicos reconstituyentes y hemos hecho un asíduo trabajo para encontrar un preparado que nos ayudara al objeto apetecido.

Sabido es que la farmacopea, emplea generalmente en los preparados tónicos reconstituyentes, vinos puros superiores en los que se macera durante algunos dias la quina, cacao, hierro, ruibarbo, etc., y eso es lo que ha resultado en muchos de nuestros análisis, habiéndonos llamado muy particularmente la atención el que con el título de *aperitivo anti-nervioso*, se vende en diferentes farmacias, el cual unimos á nuestro tratamiento.

Segurísimos de la eficacia de nuestro tratamiento tan práctico y racional, para curar la tuberculosis de la piel, aún en los casos más desesperados en que se hace indispensable la amputación del miembro afecto, tenemos el gusto de someterlo y ofrecerlo para su estudio y experiencias á la ciencia médica en general y en particular á la comisión nombrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, delegado de la Excma. Diputación Provincial y á la comisión provincial de médicos formada por el eminente doctor Olavide, de Madrid, quienes han demostrado tanto interés en las experiencias que han practicado con las inoculaciones de la linfa Koch.

Permítasenos en particular tributar nuestros más sentidos plácemes al eminente sabio doctor Robert que, sin menoscabar los humanitarios sentimientos de sus comprofesores, es quizá el que con más interés se afana por conseguir un procedimiento eficazmente terapéutico, para la curación de la tuberculosis, conforme se desprende de la última comunicación, fecha 22 del pasado enero á que se dió lectura en la sesión que celebró la excelentísima corporación municipal, en la que hacía constar que «si los ensayos que se practiquen en el hospital de Santa Cruz, con la linfa Koch, no dan resultados satisfactorios, la expresada comisión oficial se trasladará á Berlín ó á otras clínicas del extranjero con objeto de proseguir sus experimentos y observaciones».

Esperamos confiadamente de los humanitarios sentimientos de los nombrados señores y no menos de la ciencia médica española que, teniendo dentro del territorio español un tratamiento práctico y eficaz de la tuberculosis de la piel, desistirán de trasladarse á clínicas extranjeras para proseguir y estudiar procedimientos que tal vez no pasarán del torreno teórico, cuando realmente aquí los tenemos prácticos y eficaces, según podrán convencerse si se dignan aceptar y hacer experiencias con el tratamiento que le sometemos.

Curación de la Tuberculosis pulmonar

Respecto de la curación de tan grave dolencia, no podemos ofrecerle la seguridad, como lo hacemos con la de la piel, toda vez que solo nos ha sido posible poner en práctica el tratamiento que tenemos formulado para su curación hoy que en un solo caso, diagnosticado por eminentes médicos de tuberculosis pulmonar, y por lo mismo de incurable, habiéndonos dado excelentes resultados, que conceptuamos como una gran victoria. Por esto nos permitimos también someterlo á la ciencia médica, y si verdaderamente corresponden las curaciones á nuestras esperanzas, entónces con toda seguridad podrá afirmarse que se han concluido los tísicos en el mundo.—*J. de M. D.*

La criminalidad en Francia.

Extractamos los siguientes datos de la memoria que el ministro del ramo ha dirigido al presidente de la República francesa, sobre la administración de la justicia criminal en Francia y Argelia durante el año 1888.

Durante el mismo, han sido remitidas al jurado 3.126 causas, correspondiendo 1.143 á delitos contra las personas y 1.163 á delitos contra la propiedad. El número total de procesos sustanciados por los tribunales, es de 3.126, y es el más bajo que se registra en la estadística criminal que comprende los últimos cinco años.

El número de acusados que han comparecido ante el Jurado en 1888, ha sido de 4.285, 1.659 autores de delitos contra las personas y 2.599 de delitos contra la propiedad. La cifra total había sido de 4.298 en 1887, de 4.397 en 1886, de 4.184 en 1885, y de 4.277 en 1884. La proporción general en Francia es de 11 delincuentes por 100.000 habitantes.

La criminalidad de un departamento no está siempre en razón directa con su población.

Entre los departamentos que presentan la porporción de acusados más elevada se cuentan 5 que no llegan á 300.000 almas: la Córcega 24 por 100.000 habitantes; los Alpes Marítimos y el Aube 21; Loir et Cher 17, y Vancluse 16; el departamento del Sena ocupa el cuarto lugar, 15 acusados por 100.000 habitantes.

Entre los departamentos que tienen las cifras proporcionales más bajas, se señalan: el Nord, 8 por 100.000; Saone-et-Loire, 7; el Pas-de-Calais, 6; el Morbihan, 6; Cotes du-Nord, 5, y el Puy de Dome, 5. En estos departamentos, la población pasa de 500.000 habitantes.

En la Memoria se hace notar que con el desenvolvimiento de la instrucción la cifra proporcional desciende: de 36 por 100 en 1871 1875: á 30 por 100, 1876 1880; á 25 por 100, 1881-1885, y á 22 por 100, en 1888.

Los individuos de nacionalidad extranjera no proporcionan más que un contingente del 9 por 100 á la cifra total de criminalidad.

En 1888 la pena capital se ha impuesto contra 28 procesados declarados culpables sin circunstancias atenuantes, 26 por asesinato, y uno por incendio de una casa ha-

bitada.

La edad que los condenados tenian, era: 6 de 16 á 21 años; 10 de 21 á 30; 9 de 30 á 40; 2 de 40 á 50, y 1 de 50 á 60.

Doce eran agricultores; 7 industriales; 3 comerciantes; 1 criado; 3 ejercian profesiones liberales, y 2 no tenian oficio. Entre ellos, 22 habian sufrido condenas anteriores; 9 fueron ejecutados, y el resto obtuvo la conmutación de la pena.

Noticias locales y generales

Parece que algunos se han extrañado de que La Lucha haya levantado bandera por la candidatura de D. Fernando Puig, y no tiene nada de que extrañar, porque La Lucha abogó siempre por aquello que cree beneficioso al pais, y como la proteccion es lo que el pais necesita y el señor Puig, dejando aparte sus muchas otras condiciones buenas, es proteccionista independiente y probado, de ahí que su candidatura sea para nosotros y para muchos una obligacion sagrada.

Y téngase en cuenta, ya que en el mercado de la calúmnia todo se cotiza, que nosotros nada debemos al señor Puig ni nada queremos de él, como nada le deben ni quieren los muchos hombres independientes que vienen viendo en dicho señor un campeon decidido que nunca faltó á su puesto de honor y siempre estuvo dispuesto á secundar y favorecer cuanto reportara bien á la provincia que le cuenta entre sus más esclarecidos hijos.

Esa candidatura no puede herir á ningun político por lo mismo que no es política; es candidatura del pais que le debe servicios de mucha trascendencia, asi como el señor Puig le debe gratitud por la representacion que le ha dado.

Fuera del señor Puig, y dada nuestra actitud francamente benévola á la situacion, nuestros candidatos serán los dos que el gobierno vea con mejores ojos, porque todos serán buenos y todos se inspiraràn en los más puros sentimientos del patriotismo, porque para nosotros, descartando cuanto huela á caciquismo, todo nos sienta bien por lo mínimo que todo nos parece bueno.

Con que son inútiles asombros y habladurías de tontos á quienes nadie hace caso. Nosotros defendemos la candidatura de D. Fernando Puig con dos conservadores. Se nos figura que es lo menos que se le puede pedir á la situacion.

—Según los estados que ha publicado la *Gaceta*, la Deuda flotante ha tenido en el mes de Enero que acaba de terminar, un aumento de pesetas 18.364.008.

Y el pais paga.

—Noherlesoom dice, que mañana penetrará en Europa una depresion boreal por la parte de Escandinavia y, al atravesar el Continente en direccion al mar Negro, producirá fuerte temporal de nieves y lluvias, particularmente en las regiones septentrionales de Europa, y un mínimo importante en la temperatura. En nuestra Península, dice, se sentirá tambien influencia de esta boreal del 7 al 8, produciendo un mínimo importante en la temperatura, vientos de entre NO. y NE. y lluvias y nieves, especialmente en las regiones septentrional y del Nordeste. El lunes 9 estará situado el centro de la borrasca boreal hácia los parajes del mar Negro; por cuyo motivo en nuestra Península se sentirá más su influencia en el Mediterráneo, lluvias y nieves desde este mar hácia el Centro, vientos del NE., siguiendo baja la temperatura.

—Segun *La Correspondencia*, resulta que jamás han formado parte de las Córtes tantos títulos de Castilla, pudiendo afirmarse con entera seguridad, que nunca ha sido tan numerosa la representacion de la aristocracia en el Parlamento español como lo será en las nuevas Córtes.

Solamente nuestra provincia lleva al parlamento tres títulos de Castilla, el Marqués de Aguilar, el Conde del Valle de Marlés y el Marqués de Robert y Conde de Serra.

—Mañana debe tener lugar en la Casa Consistorial, la declaracion de soldados para el próximo reemplazo del ejército.

—En Vigo trátase de constituir, con el nombre de María Pita, una Sociedad de socorros mútuos, exclusivamente para mujeres.

Pero se entenderán?

—Segun los datos recibidos en el ministerio de la Gobernacion, han resultado elegidos diputados en las últimas elecciones: 274 conservadores, 70 fusionistas, 12 reformistas, 8 martistas, 25 republicanos y 8 carlistas.

—Leemos:

D. José Roig y Minguet, candidato republicano por el distrito de Vendrell, que contaba con muchas probabilidades de triunfo, falleció hace cinco dias de repente en Reus.

—El Juzgado del distrito del Sur de Cuba llama á los que se crean con derecho á la herencia de Cecilio Roca Coll, natural de esta provincia.

—Refirió el otro dia el *Diario del Comercio* de Barcelona, que en una casa del Ensanche fué encontrada una mujer, al parecer loca, á la que su marido trataba bárbaramente, teniéndola en la cama á dieta forzosa, y tan fuertemente atada de piés y manos, que todas las partes del cuerpo de aquella infeliz en donde apretaban las ligaduras eran una llaga viva.

Los médicos de la Alcaldía opinan que realmente la pobre mujer està demente, pero que el marido debe estar loco rematado; de otro modo no se comprende el repugnante y salvaje trato de que la hace víctima. Esta ha sido convenientemente auxiliada y los tribunales entienden en el asunto.

—Está equivocado el *Semanario de Figueras*; el señor Alvarez Mariño no ha hecho coalición alguna con los carlistas ni tenía por que hacerla.

Las pruebas son los votos obtenidos por el candidato de ese partido señor Trelles y por el señor Alvarez Mariño. Lo que ha hecho nuestro amigo el dia del recuento, fué regalar, así como suena, cien votos al señor Trelles permitiendo fuera válida una reclamación que no debía valer.

A nosotros no nos ciega ninguna pasión ni abrigamos inquina; los carlistas han cumplido su deber votando á su candidato, no obstante ser muchos de ellos antiguos electores y amigos de nuestro correlijionario. A cada cual lo suyo.

—En una aldea próxima á Camarines, en Coruña, hallábase tres noches hace reunida en su casa una pobre familia, compuesta de cinco personas. Estaban sentados alrededor de la chimenea de la cocina, calentándose y jugando alegremente. De pronto una detonación espantosa tronó al lado, é instantáneamente sintiéronse todos envueltos en yeso y cascote. Era que uno de los proyectiles que sirven para hacer la voladura del buque náufrago «Serpent» había reventado sobre la casa. Todos los que se encontraban en ella han resultado heridos de gravedad.

—El obispo de la diócesis de Cartagena ha suscrito, con su cabildo, clero y fieles, preces á Su Santidad para que se aclare cuanto sea posible el espediente de la beatificación del venerable padre Fr. Diego José de Cádiz.

—El Juzgado de Figueras, cita y emplaza á los herederos de la alienada Maria Moy de Parada, natural de Borrasá, la cual ha ingresado en el departamento de alienados en este Hospital Provincial.

—Ya principian los manejos de los despechos sin conseguir su objeto. Despues de los mentís que los hechos les han regalado, ahora dicen que los señores Mataró y Camps se oponen á la Candidatura de don Fernando Puig.

Eso no es verdad, por no decir que mienten, toda vez que dichos señores han manifestado todo lo contrario. Con que á otra parte con la música.

—Esta noche y en la de pasado mañana, la sociedad *Talia* celebrará dos bailes de máscaras.

—El baile de anoche se verificó en el Teatro Principal estuvo muy concurrido; y en verdad que de allí fueron echadas y multadas dos *palomas intorcaces*, que tuvieron á bien descubrir el rostro contra lo que tienen prevenido segun parece.

—Con dirección á la estación del Mediodia en Madrid, iba un sujeto hace cuatro dias cuando en dirección opuesta venian otros dos riñendo, dando por resultado que uno de éstos cayera al suelo, y al querer auxiliarle el primero, en prueba de agradecimiento, le asestó tan tremenda puñalada en el vientre, que le dejó moribundo.

El agresor y su acompañante huyeron, y la pareja de la Guardia civil condujo al herido al Hospital con pocas esperanzas de vida.

—El teniente Schwatka, explorador famoso de las regiones árticas, ha muerto en los Estados Unidos.

En 1878, á bordo del *Eothen*, salió en busca de las reliquias de la expedicion de sir John Franklin.

Dos años se pasó en las regiones polares buscando incesantemente, y al cabo logró descubrir la pista de la expedicion y encontrar muchos esqueletos de los compañeros de sir John Franklin, y objetos y documentos que no dejaban duda alguna en cuanto á la triste suerte de la expedicion.

—Agradecido el señor Vallés y Ribot á los esfuerzos de sus electores, los ha obsequiado con un *lunch* que debió tener lugar antes de ayer noche en Figueras, y al que estaban invitados los republicanos y amigos de todo el distrito.

La Concentracion vino tambien antes de ayer muy regocijada por el triunfo de su candidato, lo cual es muy natural.

—El cuñado del emperador del Japón ha muerto hace pocos dias, en la mayor miseria, en el hospital de la Caridad, de Nueva York.

Era un aleman llamado Federico Stein, á quien los azares de una vida aventurera llevaron al Japón.

Hace doce años se casó con la hermana del Mikado; pero al año siguiente los tribunales dictaron contra él una sentencia de divorcio, y Stein fué expulsado del Japón.

Despues de andar rodando por el mundo, había caído en la miseria más terrible. Ultimamente colaboraba en un periódico anarquista.

Su entierro ha sido costeado por el club de la prensa alemana.

—En Soria señala el termómetro 22 grados bajo cero, y como esto siga, dice la prensa de aquella localidad, que no va á haber medios de combatir este frio, que ha llegado á solidificar el rio Ebro, convirtiéndolo en un vasto espejo de hielo.

—Tamagno conserva aun su voz, gracias al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

—La parte dispositiva de la real órden circular relativa al reemplazo del ejército es la siguiente: «Artículo 1.° Se llaman al servicio activo de las armas 51.500 hombres de los sorteados, según real órden de 22 de Noviembre de 1890, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar este contingente las 42,747 bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península é islas Baleares, las 253 que han de cubrirse en los de Canarias, las 8.500 en los distritos de Ultramar. Art. 2.° El cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total, se determinará en la fecha designada en el artículo 144 de la vigente ley de reclutamiento, teniendo presente que dicho cupo debe guardar con el número de mozos sorteados en la zona, la misma relación que el contingente total tiene con la masa general sorteada en todas ellas.

LOS NUEVOS DIPUTADOS.

Según los datos que publican los periódicos de Madrid recibidos ayer, fundados en los oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación hasta las doce de la noche del dia cuatro, el Congreso se compondrá de este modo:

Adictos.

Ussía, Abreu, Serrano, Alcázar, López Chicheri (D. Francisco y D. Juan), marqués de Bosch, Bushell, conde de Vía Manuel, Cánovas Vallejo, Torres Orduña, Cárdenas (J), Pérez (Emilio), Diez Cañavate, Jiménez Ramirez, Muñoz (Alberto), Torres Cartas, marqués de la Torrecilla, Silvela, marqués de Portasgo, Silvela (Eugenio), conde de Sallent, conde de San Simon, Rovira, duque de Almenada, Planas, Vilaseca, Saad, Ferrer y Soler, Elías de Molins, Queral, López Dóriga, Aparicio, Liniers, Salcedo, Belmonte, Camisón, marqués de Mirabel, Gómez Gil, Galán, Muguiro, Ruiz Tagle, Garrido Estrada, Aranda, Camacho del Rivero, marqués de Mochales, Viesca (R.), Henestrosa, conde de Benar, Bethencourt, Rancés, Pérez Zamora, Frau, Creixach, Navarro Reverter, Núñez Vargas, marqués de Aguilar, Barnuevo, Gargantiel, marqués de la Concepción, Acedo Rico, Melgarejo, Isasa, Conde y Luque, marqués de Cabra, marqués de las Escalonias, marqués de Viana, López de Carrizosa, Linares Rivas, Conde de Priegue, Blanco Rajoy, Luanco, Torres Taboada, Cuesta, Linares Astray, marqués de Figueroa, Catalina, Sánchez Toca, Serrano (D. José Enrique), Fernández Villaverde (E), Bosch y Labrús, Comyn, marqués de Aguilar, conde del Valle de Marlés, Vara conde de Agrela, Angulo Prado, marqués de Alquible, marqués de Lombay, conde de Castillejo, Hernández, González Hernández, Gorostidi, Santa María, conde de Benalúa, duque de Sessa, Clemente Garrido, Albar, Abella (Q.), conde de las Almenas, Gómez Sigura (E.), conde de Mejorada, Santa Olalla, Casado Mata, marqués de Peñafiel, Vivanco, marqués de Paredes, duque de la Seo Cabezas, Cos Gayón, Vázquez de Parga, Alvarez Bugallal, Osma, marqués de Cubas, Concha Alcalde, conde de Malladas, conde de Estradas, barón del Castillo, Prast, marqués de Valdeiglesias, marqués de Cusano, Torreblanca, Croock y Larios, González Solesio, Cánovas del Castillo (A.) (dos veces), González Conde, barón del Solar, Loring, Figuera Silvela, Los Arcos, marqués de Vadillo, Ochoa, Gurrea, Arteta, conde de Casa Sedano, Ugarte, Canido, conde de San Román, Bugallal (G.), marqués de Trives, Quiroga (M.), Espada, conde de Agüera, conde de Toreno, Carvajal, conde de Revillagigedo, marqués de Santa Cruz de Mercenado, Mon, marqués de Canillejas, Pidal, Izquierdo, Botella (C.), Martinez Arto, Pérez (D. Constancio), Elduayen (A.), Bugallal (G.), Mon y Landa, marqués de Pozo Rubio, marqués de Monasterio, Fontáu, Díaz Cobeña, Díaz Cordobés, Pando, Soriano Gaviria, Galante, vizconde de Garci Grande, Alvear, Viesca, Lecea, conde de Vilana, conde de Corzana, Gil Becerril, Lozano, Sánchez Bedoya, Ibarra, Hoyos, Domínguez (D. L.), Rodríguez Rivas, Cobo, Bocanegra, Delgado Aceña, marqués de Guadalmina, Marín Luis, Viada, González (D. Teodoro), Martínez Paedo, Santa Cruz, Castel, Cruz y Victoria, Beruete, Hierre, Goicoechea, Atard, barón de Alcahali, Laiglesia, Burriel, Dupuy de Lome, Calahuig, Reig, Danvila, Amorós, marqués de Cáceres, Llorente (D. T.), Cavestany, Beránger, Alonso Pesquera, Esteban Fernández, Castellano, marqués de Casa Torres, Martinez de las Rivas, Landecho, Allende Salazar, Diez Macuso, Menéndez Pelayo, Sainz, conde de la Viñaza, marqués de Goicorrotea, Souto Sánchez, Tirard, marqués de las Almenas, Luengo, Gallego, Martínez Roda, marqués de Iznate, Puig y Valls, Arrazola, Cornet y Más, Rius y Badia, Suárez Valdés, conde de Peñalver.

Fusionistas.

Ochando, Arroyo, Capdepon, Canalejas, Navarro Ramirez, Silvela, (D. F. A.) Maura, Ribot, Ferragés, Lorenzo Alonso Martínez, González Fiori, duque de Almodóvar, Leon y Castillo, Nieto (D. Emilio), Calderon Benito, López Mora, Hermida Aguilera (D. A.), Figueroa (D. A.), Botija, Calbetón, Ansaldo, Alvarez Capra, Montilla, Gallego Díaz, Alonso Castrillo, Alonso Martinez (D. Vicente), Agelete, Leon y Cataumbert, Sagasta, Becerra, Quiroga Ballesteros, Moret, Ibarra, López Puigcerver, Villanueva, Mellado, López Dominguez, Badarán, Pérez (Vicente, marqués de Teverra, Vincenti, marqués de la Vega de Armijo, Rodriguez Yagüe, Perojo, Eguilior, Ruiz Martínez (C.), Atienza, Bellester, Recio de Ipola, Martínez Rivas, Gamazo (G.), Gamazo (T.), La Torre, Giraldo, Vitoria de Lecea, Monares, Aznar, Garije Aljama, Crespo Quintana, García

San Miguel, Jove, Comas Masferrer, Gavín Montalvo.

Reformistas

Rocafort, Alvarez Mariño, Borrego, Bergamin, Romero Robledo, Sanchez Campomanes, Ordóñez, Infantes, Correcher, Bosch, Torregrosa, Crooke, Botella, Gutiérrez de la Vega, y algún otro que muy probable resulte elegido, por faltar datos de algunas secciones.

Carlistas

Duque de Solferino, Sanz y Llauder.

Cassolistas

García Alix, Verges.

Integristas

Nocedal (D. Ramon), Gil y Robles.

Martistas

González Olivares, Montajo, Dessy y Martos, Cristino Martos, Chulvi, González de la Fuente.

Republicanos

Becerro de Bengoa, Pí y Margall, Ruiz Zorrilla, Marenco, Gonzàlez Chermá, Palma (D. Jerónimo), Vallés y Ribot, Rodríguez (D. Calixto), Castelar, Azcárate, Carvajal, Meléndez, Melgarejo, Celleruelo, Pedregal, Borbolla, Villella, Cervera, Muro, Ballesteros (D. G.), Gil Berges, Fernández Latorre, Labra, Moya, Puig Calzada.

Un terremoto.

Un corresponsal de *Le Temps*, habitante en el barrio de Villebours, destruido por el temblor de tierra, describe así la catástrofe de que ha sido testigo.

El 14, entre once y doce de la noche, sentí una ligera sacudida. No fijé mi atención en ello, por ser muy frecuente en esta región, pero, á las cuatro de la mañana, me sentí saltar en la cama y después caer, desmoronándose al mismo tiempo la casa por todas partes.

Mi primer cuidado fué llamar á mis siete hijos, y tratar de ganar la puerta en medio de los escombros.

Imposible; tuvimos que acudir á las ventanas, y éstas habian desaparecido también. Por fin en la oscuridad y ayudado por mis hijos, conseguimos abrir la puerta. Nos encontramos, pues, en el patio á las cuatro de la mañana, entre nieve y desnudos.

Entonces pude ver la inmensidad del desastre; nuestro pueblo tenía veinticinco casas; cuatro estaban completamente destruidas, y una jóven muerta entre los escombros: mi casa se sostenía por un hilo. Todas las demás, incluso la escuela, hay que demolerlas. Tan deterioradas quedaron.

Sólo dos permanecen intactas; pero están construidas de madera. En estas casas se refugiaron las mujeres y los niños, y pasaron los primeros días del temblor de tierra. Los indígenas experimentaron pérdidas considerables. Todas sus casas están destruidas, sus rebaños muertos, el terremoto costó la vida á 36 personas en una población que no consta más que de 800 habitantes.

Pasado el primer momento de estupor, fué preciso pensar en organizarse, porque no hay ni casas ni víveres, y las mujeres y los niños andan desnudos por la calle con un frio de que no tenia idea.

Comienzan á llegar socorros.

Un reloj célebre.

El hombre, que todo lo vence, ha concluido por familiarizarse con las maravillas de astronomía: el ejemplo más inmediato es ciertamente la predicción tan exacta de los eclipses, calculados en un segundo casi por el tiempo, y en una línea casi por el espacio.

Por más complicadas é irregulares que sean las revoluciones de los astros, la ciencia ha llegado á construir un mecanismo que sigue paso á paso todos sus movimientos y los reproduce exactamente en pequeño. Esta maravilla ingeniosa y de ciencia, debida al inteligente ingeniero Schwilqué, es el famoso relój astronómico, uno de los adornos de la catedral de Strasbourg. Es un perfecto pintoresco calendario, cuyos cambios se hacen solos y á cualquier hora, dia, año, y aun en el siglo que uno quiera presentarse se encuentran todas las indicaciones exactas del momento. No hay más que copiar para obtener un calendario tan completo como corriente. El 31 de diciembre, á las doce de la noche, es el momento más oportuno para visitar y admirar esta maravilla, á cuya hora se verifican á la vista de los espectadores privilegiados, el primer golpe que determina los cambios anuales. El año próximo la cifra 1873 será 1874; la letra dominical deja su lugar á la siguiente, sucediendo lo mismo para los eclipses, la luna, el número de oro y todas las indicaciones de los almanaques. Como el 31 de Diciembre no se presenta más que una vez por año, la curiosidad pública acude numerosa para admirar la obra maestra cuyo constructor multiplica un poco más los movimientos de su invención. El momento dichoso es al medio dia. Numerosos espectadores se colocan á las doce delante del relój, y entonces es cuando juega lo que puede llamarse la parte divertida de este ingenioso mecanismo. Figúrese una torrecilla gótica, alta, de varios pisos, blanqueada, á la izquierda de una torrecilla cuadrada, y á la derecha de una escalera de caracol.

El piso inferior está ocupado por el mecanismo de la parte astronómica.

En el centro hay un gran círculo que contiene los 365 dias, ó mas bien los 366 dias del año. Apolo está de pié á la derecha teniendo una flecha: como el círculo da vueltas, la fecha del dia se encuentra siempre debajo de la flecha. Encima están las siete divinidades paganas indicando el dia, apareciendo cada una una vez por semana. Más arriba se halla el cuadrante del relój; delante está colocado un ángel teniendo un relój de arena; despues, siempre subiendo, está el círculo repitiendo los movimientos de los planetas, despues la luna presentando siempre la misma fase que se ve por la tarde en el cielo, y en seguida dos hileras de figuras sobrepuestas. Cuando las agujas señalan las doce, un niño sale y toca con un martillo sobre un timbre el primer cuarto: un hombre le sigue y toca el segundo; un anciano el tercero, y la muerte toca el último cuarto. Entonces el ángel vuelve su relój de arena, y mientras dan las doce, pasan uno detrás de otro los doce apóstoles por delante de Cristo, inclinándose.

Lo más jocoso está reservado para el fin. Cuando las doce han tocado, todas las miradas se dirigen á la cúspide de la torrecilla cuadrada de la izquierda; allí se encuentra un gallo magnífico que tiende el cuello, eriza sus plumas, golpea sus alas, y arroja por tres veces de un modo natural su festivo grito, que causa la admiración de los asistentes.

El relój astronómico se empezó en 1838 por el ingeniero Schwilqué, y se concluyó en 1842. Esto le valió á su autor la condecoración de la Legión de Honor. El relój astronómico es una maravilla debida al siglo de la ciencia, colocada en otra maravilla construida por una época de buena fé; robusta y verdadera; la catedral de Strasbourg.

NICOLÁS VISCONTI.

Variedades.

El abanico, dice una distinguida escritora, esa prenda, al parecer insiguificante en manos de la mujer, tiene tambien su historia curiosa. El abanico, bajo su forma artística, es originario de la China. La hija de un mandarin llamado Kansi, que tenia la costumbre de llevar en la mano una careta y agitarla para hacerse aire y refrescar su rostro, hizo nacer la idea del abanico, aplicado despues al adorno de las bellas.

Pero en los pueblos primitivos, en las regiones tropicales, ya se conocia su uso, formándolos de ramas de árboles, pricipalmente de acácia y mirto.

Entre los indios, al principio se hicieron de cerdas de caballo y más tarde de plumas de pavo; en Arabia de plumas de avestruz, en América de las de papagayo, sirviendo en todos estos pueblos tambien de mosqueros.

En Grecia, y sobre todo en Frigia, las mujeres se servian del abanico. Eurípedes, refiriendose á la bella Elena, hace mencion de este adorno en una de sus principales trajedias.

Desde que el abanico se introdujo en Europa, sus dimensiones se redujeron. Las damas lo llevaban sujeto en la cintura por ricas cadenillas de oro.

El abanico estaba muy en boga en Italia allá por el siglo XVI.

En el siglo XVIII, y en Francia, fué donde la industria abaniquera encontró completo desarrollo. Mad. de Pompadour contribuyó mucho á ello, pues se servia del abanico con esquisita gracia. La moda entre las señoras de alto rango era entonces poseer abanicos ilustrados por el pincel de Boucher, de Watteau, y de Lebrun. Todos los pintores de la época, despues de grandes maestros, contribuyeron con sus trabajos á la nueva industria.

En Italia igualmente han existido abanicos de gran belleza, tanto por el trabajo de los varillajes como por la perfeccion de las pinturas; pero de todas las mujeres de Europa, la española es la que mejor ha sabido servirse del abanico.

Movimiento de poblacion.

NOTA *de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la* NEOTAFIA, *en conformidad con el Registro Civil.*

Dia 6.—*Nacidos.*—Hembras, 1.—varones, 0.

Muertos, D. Pedro Serra, 28 dias.—Juan Rabasa, 70 años.—José Antonio Luis, 9 dias.—Andrés Reixach, 76 años.

Matas.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.
S. Ricardo, rey.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de la Congregacion.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

La fortuna que poseen sus dueños les permite conservar el decoro que es debido á su rango, y toda la población respeta y venera á la noble familia del marqués de Prado Azul.

Penetremos en la casa.

—¿Es aquí la familia feliz? preguntará alguno tal vez con malicia ó intención.

—Sí.

—Maldito, replicará tal vez, si hay necesidad de verla para saber que lo es. Todas las familias que son nobles y ricas son y han de ser felices por fuerza. ¿Qué puede faltar aquí?

II.

El que semejantes preguntas haga, creyendo innecesario buscar la felicidad, puesto que ya se sabe que se encuentra en medio de los bienes materiales, entiende por cierto bien poco de achaque del corazón humano y de lo que sea fortuna ó desgracia en el mundo.

Sus ojos, acostumbrados á juzgar por las apariencias y por la impresión primera, tomarán á menudo por valioso diamante lo que no es sino un vulgarisimo pedazo de cristal,

por oro puro otras veces lo que no sea más que un pobre metal dorado.

Si la felicidad consistiera solamente en la posesión de las riquezas, ¿donde iríamos á parar?

Atendido el derecho que todos tienen á procurar ser felices, todos tambien le tendrian para elegir sin distinción los medios de proporcionarse la riqueza; siendo este el único fin del hombre, serían buenos todos los caminos que á él conducen, y desapareceria todo respeto, toda consideración que no fuera la de la fortuna material del hombre.

Por suerte no sucede así, y no pocas veces, aun en medio del aprecio que se tributa por muchas gentes á las personas ricas, por el solo motivo de serlo, vemos que el respeto, la consideración y las más altas consideraciones recaen en otros cuyo patrimonio no se mide ni se cuenta, pero que en cambio es perenne y constante porque está en las prendas morales del corazón que ni se legan ni se transmiten, y acompañan siempre al que las posee sin dejarle hasta el borde de la tumba. y aun en muchas ocasiones sobreviven para rodear su memoria de la aureola de gloria en medio de la cual vivió en el mundo.

—Parece que llora un niño.

—Sí.

—Y en esta soledad...

—Yo no distingo casa alguna por aquí.

—Acerquémonos.

—Vamos.

Y los dos soldados se separaron del camino siguiendo la dirección del llanto que habian oido.

Entre la maleza y á los pocos pasos tropezaron con el objeto de sus pesquisas.

Una mujer yacia casi exámine en el suelo. En sus brazos estaba la infeliz criatura llorando.

—¡Qué es esto! esclamó uno de ellos.

—Buena mujer!

—Eh!

Pero la muger no respondia.

—Carguemos con ella.

—Vamos.

—No es cosa de dejarla abandonada en este sitio para que se mueran ella y su hija.

—Ah! de ninguna manera.

Los dos soldados cargaron en brazos con la madre y la criatura.

AMADEO Y ROSALÍA.

I.

¿Sabeis lo que es una familia feliz?

Pues venid conmigo lectores míos.

Vamos á una ciudad de segundo ó tercer órden, de la provincia de Castilla la Nueva.

Detengámonos en una de sus calles principales y delante de una casa tambien principal de la calle.

Es una casa de aspecto antiguo.

Su ancho portal, formado de dos columnas de piedra de sillería, labrada con trofeos de guerra y ramas de laurel remata en una pesada cornisa, en el centro de la cual se ostenta el escudo nobiliario de su dueño.

Es el antiguo solar de una de las familias más nobles de la ciudad.

III.

La familia de que hablamos se componía de escasas personas.

La marquesa viuda era señora de cincuenta años, virtuosa, amable con todos, iguales é inferiores, como lo son siempre las personas que á la nobleza de la cuna unen la nobleza del corazon, y como generalmente suelen serlo los nobles que han nacido tales y que teniendo la costumbre de la superioridad, no necesitan como los de nuevo cuño, dar esa ridícula afectación á su persona y á sus acciones para diferenciarse del vulgo de donde han salido.

Su hijo, el jóven marqués, de diez y nueve años, tenia todas las prendas de bondad de la madre, unidas al valeroso carácter de su padre.

Rosalía, niña de diez y seis años pertenecía á la familia, aunque no era hija ni parienta de la casa, y ejercía en ella las funciones de doncella de la señora.

IV.

Rosalía había ido á parar á la casa del marqués por una casualidad sumamente rara.

Cuando la guerra de la independencia, llamada vulgarmente la guerra del francés, quince años antes de la época de este relato era el marqués de Prado Azul uno de los principales caudillos españoles que hacía la guerra en Castilla contra el ambicioso capitan del siglo, invasor de España y usurpador del derecho y de su rey.

En una lluviosa y fria noche de invierno marchaba el marqués con sus fuerzas siguiendo la pista á una columna.

Al lado del camino, unos soldados oyeron el llanto de una criatura que les obligó á prestar atención.

La noche era oscurísima.

—No oyes? dijo un soldado á su camarada.